OEI

Programa de formación de públicos

Organización de Estados Iberoamericanos

Organização de Estados Ibero-americanos

I. DATOS DE LA EXPERIENCIA

1. Nombre de la experiencia:

Programa de formación de públicos

2. Institución responsable:

Teatro Solís

Fecha de inicio: 01/03/2016

Tipo de institución	Pública
Área, Subsistema o Modalidad	Artes escénicas y Patrimonio
Nivel	Educación media
Ámbito artístico principal	Artes escénicas y Patrimonio

II. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Datos de la institución responsable del proyecto:

Domicilio: Buenos Aires s/n Teatro Solís

Localidad/Municipio: Municipio B

Provincia / Región / Departamento: Montevideo

País: Uruguay

Teléfono: (598) 19503323 int 129

Correo electrónico: mediacioncultural@teatrosolis.org.uy

Sitio WEB: https://www.teatrosolis.org.uy

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Breve resumen de la experiencia:

Este Programa anual está destinado a grupos integrados por jóvenes de entre 15 y 20 años y sus referentes educativos.

Tiene por objetivo enriquecer la experiencia sensible de los involucrados, promoviendo la reflexión y conocimiento emotivo del mundo, a través de las artes y contribuir en el proceso de construcción de ciudadanía. Además, promueve la creación de nuevos públicos jóvenes. Para llevarlo adelante se invita a cada grupo a participar de, al menos, tres espectáculos de distintos géneros artísticos y una visita sensorial al Teatro Solís.

Cada una de estas instancias tiene materiales e instancias de trabajo asociadas, diseñadas por un equipo de docentes y técnicos.

El Programa de Formación de Públicos busca trabajar en función del acceso a la cultura y acercarse a la democracia cultural promoviendo espacios de participación y encuentro, estimulando el intercambio de ideas y la libre expresión.

El espacio de mediación promovido por el Programa, contribuye a poner en relación a los distintos participantes del hecho artístico para explorar las formas de producción, el contenido intertextual y las emociones frente a la experiencia estética. Compartir conocimientos, generar una multiplicación de significados, de sentidos, conexiones e interpretaciones a través de espacios de reflexión conjunta. Uno de los marcos principales en los que se sustenta este Programas es el marco de derechos.

El derecho a la cultura está consignado en el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos cuando dice que: "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten". Por otra parte, en el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se destaca lo dispuesto por el artículo 15, donde se menciona una obligación fundamental a cumplir por las políticas públicas de los Estados Parte: "el deber de adoptar, a fin de asegurar el pleno ejercicio de tales derechos, las medidas gubernamentales necesarias para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y la cultura". Así, el derecho a la cultura es un derecho de todos y todas y es obligación del Estado generar la condición para su cumplimiento.

Desde el Teatro Solís buscamos generar vasos comunicantes, trabajar en red con instituciones educativas entendiendo a la cultura como todo aquello que existe como forma de expresión de una sociedad, que incluye todas las ideas, los modos de expresión, las tradiciones y conocimientos. Trabajamos desde una noción que entiende el aprendizaje no como un

monólogo sino como aquello que se genera en relación, como una conversación que se produce a través del diálogo y la interacción. De esa misma forma entendemos que se construye la noción de cultura. Así, resulta interesante acercarse al campo de lo denominado "Democracia cultural". Como sostiene Benítez (2017) podríamos decir que la democracia cultural supone una cultura de "todos y para todos", basándose en un concepto amplio, que reconoce y promueve la diversidad de expresiones, que implica un rol activo en el espectador, promoviendo la expresión artístico-cultural de la ciudadanía, su creatividad y libre expresión, reconociendo y pensando en función de las demandas, tendiendo a la descentralización, a la participación y a la inclusión por medio de políticas focalizadas, con programas específicos orientados a determinados sectores.

2. Situación de partida y contexto de la experiencia:

Este Programa surge con la dirección de Daniela Bouret quien llega al Teatro con un proyecto de gestión que incluye la inclusión de Programas pensados para promover la democracia cultural, más allá de fortalecer los procesos de democratización. En particular en el Teatro Solís existe un interés especial por el acceso a la cultura y los bienes culturales como derecho de todas las personas.

El Programa de Formación de Públicos busca promover el desarrollo integral de las personas como sujetos de derecho. Entendemos que, desde el Estado, es necesario promover, proteger y defender estos derechos. Además, las artes escénicas han sido reconocidas como medios importantes para propiciar el encuentro, el intercambio y la construcción colectiva, elementos todos de gran valor para favorecer la vida en democracia y convivencia. Así, se decidió poner en marcha la propuesta como forma de contribuir en los procesos de formación ciudadana y de convivencia generando los espacios necesarios para el desarrollo del pensamiento crítico y el intercambio respetuoso.

3. Antecedentes relevantes:

Este programa surge inspirado en dos antecedentes que nacieron como proyectos piloto y se arraigaron en las ciudades de Buenos Aires y Santiago de Chile. Nos referimos al Programa de Formación de Espectadores, surgido en 2005 en Buenos Aires a cargo de Ana Durán, Sonia Jaroslavsky y su equipo y a la Escuela de Espectadores de Santiago de Chile, nacida en 2006 e implementada por Javier Ibacache en el Centro Gabriela Mistral.

Ambas experiencias, sus resultados e investigaciones llevaron a que el Teatro Solís pusiera en marcha en 2016 el Programa de Formación de Públicos, reformulando su anterior Departamento de Educación con nuevos paradigmas y herramientas de democracia cultural.

4. Objetivos de la experiencia:

Objetivo general Este Programa tiene por objetivo general contribuir en el proceso de construcción de nuevos públicos jóvenes, enriqueciendo la experiencia sensible de los involucrados, promoviendo la reflexión y conocimiento emotivo del mundo, a través de las artes como motor de pensamiento crítico.

Objetivos específicos ● Generar un proceso sostenido de acercamiento a las artes escénicas y el cine por medio de la asistencia comprometida al menos a tres espectáculos y una visita por año en el Teatro Solís. ● Promover y desarrollar hábitos y habilidades de apreciación de las diferentes expresiones de artes escénicas y cine, como medio de la reflexión, construcción y deconstrucción colectiva, contribuyendo a impulsar el espíritu crítico ● Promover el gusto por el teatro, la danza, la ópera y el cine. ● Fortalecer el rol docente con instancias de sensibilización sobre formación de nuevos públicos.

5. Acciones que desarrolla:

La propuesta de trabajo integra la asistencia de cada grupo a por lo menos tres espectáculos a lo largo del año y una visita guiada.

El proceso comienza con una propuesta de recorrido al Teatro que no tiene por objetivo únicamente conocer el edificio y su historia sino que busca abrir los sentidos a la experiencia y al conocimiento emocional del espacio.

Esta instancia busca el acercamiento a los grupos por parte del equipo de mediación, la generación de confianzas que promuevan la participación y la apertura de los sentidos a nuevas experiencias. Luego de este primer encuentro se invita a cada grupo a tres espectáculos de distintos géneros artísticos y se les propone una instancia de mediación o intercambio con los equipos artísticos.

Para preparar cada uno de estos encuentros se facilita a los docentes una ficha de trabajo, donde se busca contextualizar y preparar el encuentro, también se integra material para el trabajo posterior. En estas fichas se busca, por otro lado, proponer dinámicas vivenciales vinculadas a ciertos aspectos de los espectáculos y generar espacios de reflexión e intercambio entre compañeros en instancias anteriores y posteriores a la asistencia.

Otro de los elementos importantes del Programa es la elaboración de un cronograma de encuentros de formación dirigidos a los docentes referentes de cada grupo. Las temáticas manejadas en estos encuentros de sensibilización e intercambio son acceso a la cultura como derecho humano, teatro, danza y ópera. En estos espacios se busca acercar y reconstruir con los docentes el espíritu del programa haciendo énfasis en los objetivos del mismo.

6. Descripción de beneficiarios:

En este proyecto participan como destinatarios grupos de jóvenes de entre 15 y 20 años y sus referentes educativos.

Cada año son recibidos en promedio quinientos participantes y sus referentes integrando aproximadamente veinte grupos.

Además, participan talleristas, mediadores y artistas de las diferentes propuestas integradas al calendario del Programa.

Desde 2016 han participado un total de 2287 jóvenes de 56 instituciones, acompañados por 65 docentes diferentes. Se han destinado cupos en 145 espectáculos y propuestas distintas.

7. Palabras clave:

Mediación, democracia cultural, artes escénicas, juventud, ciudadanía.

IV. ACTORES

1. Liderazgo:

Este Programa surge con la dirección de Daniela Bouret quien llega al Teatro con un proyecto de gestión que incluye la inclusión de Programas pensados para promover la democracia cultural, más allá de fortalecer los procesos de democratización que ya estaban presentes en la Institución. Bouret se vio motivada a trabajar en este sentido en el marco de la aparición de experiencias Argentinas y Chilenas y en un contexto donde se empezó a dar valor a la noción de democracia cultural como un valor a promover desde los espacios públicos.

2. Socios de la experiencia:

A partir de la decisión de implementar este Programa en el Teatro Solís se han ido generando distintas alianzas que permitieran su desarrollo y fortalecieron la experiencia.

En primer lugar, es destacable el aporte de la Intendencia de Montevideo a través de la Comedia Nacional y de la Banda Sinfónica de Montevideo quienes participan en los intercambios con artistas y otorgan cupos al Programa.

Por otro lado, se logró trabajar en conjunto con ANEP y MIDES para la difusión del mismo y el acercamiento de grupos que puedan tener interés de participación. En este sentido, resaltar que cada año se lanza una convocatoria abierta a grupos de jóvenes de distintas instituciones que forman parte de estos organismos y cada una de las interesadas se inscribe para participar.

Con UDELAR y EMAD se logró una alianza para la elaboración de materiales técnicos y para la realización de talleres que promuevan la formación y el fortalecimiento de los equipos educativos que acompañan el proceso.

Otro de los apoyos fundamentales para la ejecución de este Programa es el de la Fundación Itaú, quien realiza aportes económicos que permiten un alcance mayor de la propuesta.

3. Personal docente:

El Programa integra a todo aquel docente o educador que tenga interés en participar con un grupo de jóvenes que cumpla los requisitos del Programa.

Durante el proceso se instrumenta un conjunto de cuatro talleres dirigidos a estos educadores que son puestos en relación entre ellos y con distintos referentes vinculados a la gestión cultural, la educación en derechos humanos y los distintos géneros de artes escénicas. Estos espacios promueven la formación y la reflexión conjunta de los adultos involucrados en el Programa.

Por otra parte, se invita a los docentes participantes a realizar el curso "Arte, ddhh y convivencia ciudadana", también dictado en el Teatro, para fortalecer la formación y valorización de las artes escénicas como herramienta para la reflexión y abordaje de diversas temáticas vinculadas a la construcción de ciudadanía.

4. Participación y corresponsabilidad:

Cada una de las instituciones involucradas tiene un rol definido en la ejecución de Programa pero a su vez existen procesos de retroalimentación permanentes de modo de mantener la experiencia en permanente actualización y evaluación.

La consideración de las necesidades y voces de los distintos actores nos ha permitido mejorar la experiencia cada año. Ejemplos de esto son la implementación de los encuentros entre docentes a partir de 2018 y la inclusión de la visita guiada incluida en 2019. Ambos cambios surgieron a partir de las encuestas realizadas a estudiantes y los grupos de intercambio y encuestas aplicados a los educadores referentes.

V. RECURSOS

1. Recursos pedagógicos y curriculares:

A nivel teórico el Programa se fundamenta en la necesidad de proponer acciones tendientes a la democracia cultural. Así, se inscribe en un marco de Educación en Derechos Humanos, dando

valor a las artes escénicas como medio para trabajar la convivencia ciudadana y revalorizando las diferencias culturales como potencial sociocultural.

El modelo práctico creado para nuestro país se basó en los aplicados en Chile y fundamentalmente en Argentina. Utilizando una base de funcionamiento similar a la de los países vecinos se propusieron un conjunto de adaptaciones para su funcionamiento en nuestra realidad. Luego de una primera edición el modelo fue evaluado por las distintas partes participantes y se incluyeron distintos cambios planteados como potencial mejora. Cada año, en base a los aportes de los involucrados, se realizan los cambios necesarios para dar viabilidad al Programa

2. **Recursos humanos:**

- Directora del Teatro Magíster Daniela Bouret Vespa.
- Coordinadora del Área de Desarrollo de Audiencias: Prof. Mónica Díaz.
- Asistentes del Área de Desarrollo de Audiencias: Lic. Sebastián Bustamante y Prof. María Eugenia Viaño.
- Docentes acompañantes.

3. **Presupuesto:**

Este Programa se implementa en el Teatro Solís, institución pública que forma parte de la Intendencia de Montevideo. Por este motivo no existe un costo que los jóvenes involucrados deban abonar. La inversión realizada anualmente en el Programa es la siguiente: Monto Tiempo para ejecución Materiales didácticos $ 100.000,00 Febrero- Diciembre Entradas a espectáculos $800.000,00 Marzo - Noviembre Talleristas y organización de talleres $70.000,00 Abril - Agosto Total $970.000,00 Febrero - Diciembre

4. **Colaboradores/Financiadores:**

Descripción de aportes Porcentaje Aporte de recursos propios del ejecutante (IM) Entradas a espectáculos y 82% visitas guiadas, gestión del programa, organización y ejecución de talleres. Otros aportes: UDELAR, ANEP, MIDES. Difusión, talleristas, elaboración teórica de materiales. 5% Aporte de Fundación Itaú $125.000,00 13% Monto total del proyecto 100% $970.000,00 100%

5. **Infraestructuras y dotación:**

Las actividades propuestas en el marco del Programa se realizan en las instalaciones del Teatro Solís. Las diferentes salas y espacios son utilizadas para los espectáculos, las visitas y los talleres destinados a los jóvenes y referentes educativos participantes.

6. **Otros recursos materiales:**

En el marco del Programa se utilizan fichas didácticas. Hay cuatro diseñadas sobre los diferentes géneros artísticos que forman parte del Programa y además, para cada instancia de espectáculo, se elabora una ficha específica sobre el mismo. Estas fichas han sido y son elaboradas por técnicos y funcionarios del teatro Solís, la EMAD y la UDELAR. Las mismas se elaboran en formato digital y se envían por correo electrónico a los docentes con la finalidad de ser trabajadas con los estudiantes.

VI. RESULTADOS E IMPACTOS

1. Resultados e impactos:

Desde 2016 han participado un total de 2287 jóvenes de 56 instituciones, acompañados por 65 docentes diferentes. Se han destinado cupos en 145 espectáculos y propuestas distintas.

El Programa realiza su evaluación mediante la aplicación de encuestas a los distintos participantes del Programa. Se aplican encuestas a los docentes referentes luego de finalizada cada actividad propuesta y a los estudiantes al final del proceso anual. Las encuestas se realizan en formato electrónico. Además, en el último mes del año se realiza una instancia de encuentro e intercambio del Equipo del Teatro con los referentes educativos involucrados de la que también se obtienen insumos importantes para el mejoramiento de la propuesta.

Con los resultados obtenidos de estas encuestas se realiza, desde el Teatro, un informe anual que busca entre otras cosas verificar el cumplimiento de los objetivos planteados. Según los informes realizados en años anteriores aproximadamente un 30% de los jóvenes que ingresaron al Programa no conocían el Teatro con anterioridad y un 73% de ellos consideró que la asistencia fue muy interesante. En promedio el 66% de estos estudiantes consideró que las obras propusieron temas de la sociedad actual y más de un 70% consideró que la actividad le sirvió para disfrutar de una salida con compañeros y docentes. Un 62% consideró que el espectáculo le sirvió para reflexionar y un 60% entendió que le permitió ver otros puntos de vista.

Estos elementos y aquellos vinculados a la asistencia por parte de los grupos y los docentes a las distintas instancias propuestas permiten visualizar el alcance de los objetivos planteados.

VII. EVALUACIÓN

1. Referenciación

El Programa de Formación de Públicos busca trabajar en función del acceso a la cultura y acercarse a la democracia cultural promoviendo espacios de participación y encuentro, estimulando el intercambio de ideas, la convivencia y la libre expresión. Además, propone

nuevas formas de trabajar diferentes temáticas a través de la experiencia vivencial, emocional y transversal.

De esta forma la experiencia busca la creación de espacios de intercambio a partir de un hecho artístico que da lugar a movilizar aspectos emocionales que son importantes para promover la reflexión, el debate y la construcción colectiva. A su vez todos estos elementos son importantes en el desarrollo de hábitos saludables para la convivencia democrática.

2. **Innovación:**

Entendemos que esta es una propuesta innovadora en la medida en que interviene en la experiencia subjetiva de los participantes apuntando a la apropiación, participación y construcción colectiva de la experiencia.

El Programa busca promover la reflexión, el intercambio y el conocimiento emotivo del mundo a través de las artes, generando construcción colectiva y encuentro. Por otra parte esta es una propuesta que apunta a la interdisciplinariedad y a la transversalidad, de modo que aporta a proponer nuevas formas de enfocar la educación dando valor a experiencias vivenciales, emotivas e integradoras de conocimientos de modos originales.

3. **Escalabilidad:**

Para que este Programa llegue a más estudiantes sería necesario contar con el apoyo de nuevas producciones que estén interesadas en acompañar el proceso e incluso de nuevas instituciones que pudieran comenzar a llevar adelante el Programa.

4. **Transferencia y replicabilidad:**

Durante 2019 se realizó una experiencia en coordinación con la Sala Zitarrosa y el Florencio Sánchez a la que llamamos Programa "Conocé tus salas". Esta experiencia nos permitió realizar una propuesta similar a la llevada adelante el Teatro Solís pero que integró actividades en las tres salas. Luego de esta experiencia entendemos que la propuesta es aplicable en otras salas e incluso en coordinación entre las distintas instituciones.

5. **Sostenibilidad:**

Algunas de las fortalezas de este Programa y su realización en el Teatro Solís están vinculadas con el interés que el mismo y la Intendencia de Montevideo tienen en promover el derecho a la cultura como herramienta para la construcción de ciudadanía.

La convocatoria que se realiza cada año muestra que existen muchos grupos interesados en participar del Programa por su propuesta variada en cuanto a su programación y su interés por el Teatro como institución con valor histórico y patrimonial.

Por otro lado, las alianzas que se han logrado a lo largo de estos años potencian el Programa desde el punto de vista teórico y también económico.

VIII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Ajustes:

Este Programa anual está destinado a grupos integrados por jóvenes de entre 15 y 20 años y sus referentes educativos. Tiene por objetivo enriquecer la experiencia sensible de los involucrados, promoviendo la reflexión y conocimiento emotivo del mundo, a través de las artes y contribuir en el proceso de construcción de nuevos públicos jóvenes. Para llevarlo adelante se invita a cada grupo a participar de al menos tres espectáculos de distintos géneros y una visita experiencial al Teatro Solís. Cada una de estas instancias tiene materiales e instancias de trabajo asociadas, diseñadas por un equipo de docentes y técnicos.

El Programa evalúa la percepción de estudiantes y docentes por medio de la aplicación de encuestas y grupos de discusión donde se valoran las experiencias y los aportes vinculados al Programa. Se genera un informe anual que permite la mejora continua y la reelaboración de estrategias de intervención. Hasta el momento los cambios más importantes incluidos en el Programa son: - Año 2018: Inclusión de cuatro encuentros de formación dirigidos a referentes educativos. Esta propuesta surge de la evaluación realizada con docentes a finales de 2017. - Año 2019: Inclusión de visita guiada. Esta iniciativa se genera con el objetivo de generar vínculos de confianza entre los estudiantes participantes y los mediadores del Teatro. Esta idea surge frente al planteo de los mediadores y el análisis de los datos obtenidos en las encuestas a estudiantes realizadas en 2017 y 2018. - Año 2019: Inclusión de espectáculos de música entre las propuestas disponibles en el Programa.

2. **Sitios web, publicaciones, material de difusión, etc. que puedan ayudar a un mayor conocimiento de la experiencia y la institución:**

   Página web del Teatro Solís: https://www.teatrosolis.org.uy

   Acceso web al Área de Desarrollo de Audiencias: https://www.teatrosolis.org.uy/categoria/Mediacion-Cultural-27

   Videos de difusión: https://www.youtube.com/watch?v=Mv_I3axR0Bg https://www.youtube.com/watch?v=gt9xrvv6G2k https://www.youtube.com/watch?v=_q-oZCQE13c

   Video de difusión: https://www.youtube.com/watch?v=Mv_I3axR0Bg https://www.youtube.com/watch?v=gt9xrvv6G2k https://www.youtube.com/watch?v=_q-oZCQE13c

Organización de Estados Iberoamericanos
Paginaoei
@EspacioOEI
@Espacio_OEI
Organización de Estados Iberoamericanos

C/ Bravo Murillo 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
Fax.: +34 91 594 32 86

oei.int

OEI

Organización de Estados Iberoamericanos

Organização de Estados Ibero-americanos